

Enfermería del Trabajo



International Journal of Occupational Health Nursing

http://www.enfermeriadeltrabajo.com/ojs/index.php/et/

Volumen 7 - Número 1 Enero 2017

Editorial

X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo

Resúmenes de Comunicaciones Orales

- Nuevas formas de organización del trabajo, subjetivación y salud mental
- Trastornos del sueño asociados al trabajo a turnos en trabajadores ...
- Accidentes biológicos secundarios al uso de agujas huecas ...
- ¿Cuál es la satisfacción laboral de los trabajadores que solicitan ...
- Accidentes laborales notificados en un Área de Salud
- Accidentes de trabajo en residentes del hospital de León
- Análisis de las contaminaciones biológicas producidas por contacto ...
- Lesiones osteomusculares de espalda y extremidades superiores ...
- Análisis de la siniestralidad del Complejo Asistencial Universitario
- Nutrición en el ámbito laboral en personal a turnos rotatorios
- Estado inmunitario de Tos Ferina de los profesionales sanitarios
- Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de ...
- Vigilancia de la salud en las Fuerzas Armadas. Particularidades
- Evolución de la percepción de riesgos en el grado de enfermería
- Justificación bibliográfica del análisis de riesgos para los profesionales...
- La investigación en la Enfermería del Trabajo Española
- La metodología de la investigación en la Enfermería del Trabajo
- Nuevo enfoque de la consulta de Enfermería del Trabajo: Detección...
- Detección de problemas de salud en función de la actividad laboral
- El informe enfermero como precursor de la investigación en enfermería...

Cartas al Editor

¿Qué significa en las actuales circunstancias ser un Enfermero del Trabajo?

Resignificación de la enfermería del trabajo bajo el actual escenario competencial entre SPA.







<u>ENFERMERÍA DEL</u> TRABAJO

International Journal of Occupational Health Nursing

http://www.enfermeriadeltrabajo.com/ojs/index.php/et/

Editores

Manuel Romero Saldaña Ayuntamiento de Córdoba Alfonso Meneses Monroy Facultad Enfermería de la Cruz Roja. Madrid

Consejo de Redacción

Silvia Arranz Alonso Enfermera del Trabajo. Madrid

José Manuel Corbelle Álvarez El Corte Inglés. Madrid

Julio de Benito Gutiérrez Hospital Clínico Universitario. Valladolid

Antonio J. Déniz Hernández Colegio Oficial de Enfermería de Las Palmas

Javier Gracia Rivera
Sociedad Prevención Fremap. Córdoba

Beatriz Herruzo Caro
Distrito Sanitario Córdoba-Guadalquivir

Carmen Lameiro Vilariño Hospital Meixoeiro. Vigo

Antonio G. Moreno Pimentel Sociedad Prevención Fremap. Madrid

María Novoa García EMT. Madrid

María Soledad Olmo Mora SESCAM. Puertollano

Paula Peña Salguero El Corte Inglés. Madrid

Araceli Santos Posada Agencia Tributaria. Madrid

Consejo Asesor

Ma Ángeles Almenara Angulo El Corte Inglés. Marbella

Gema Arévalo Alonso El Corte Inglés. Madrid

María Dolores Calvo Sánchez Facultad de Enfermería y Fisioterapia. Salamanca

José Ciércoles Prado Repsol. Madrid

Antonio Javier Cortés Aguilera Cabildo de Tenerife

Cristina Cuevas Santos Ministerio Educación, Madrid

Francisco José García Sánchez Facultad Enfermería. Ciudad Real

Begoña García Ramírez Enfermera del Trabajo. Madrid

Cristina Godino González Consejería MA, V y OT. Comunidad de Madrid

Javier González Caballero INSS. Bilbao

Marta Hernández Martín Enfermera del Trabajo, Madrid

Yolanda Raquel Lapeña Moñuz Facultad Ciencias Salud. Univ. Jaume I. Castellón

Pablo J. López Soto Universidad de Córdoba

Jerónimo Maqueda Blasco Director E.N.M.T. ISC III. Madrid

Carlos Martínez Martínez Asoc. Española Enfermería Deportiva. Madrid

Guillermo Molina Recio Facultad de Enfermería. Córdoba

María Cándida Pérez Gonzalves Hospital Universitario Ourense

Juan Ramón Quirós Jiménez Diputación Provincial de Jaén

Manuel Sánchez García Diputación Provincial de Córdoba.

Manuel Vaquero Abellán Facultad de Enfermería. Córdoba

Diseño gráfico y maquetación: Leticia Calderón Santos

Revista indexada en:



Edita: Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo. Plaza de Mariano de Cavia, 4 28007 Madrid ISSN on line 2444-7226 ISSN printed 2174-2510 Depósito Legal: CO 288-2011







Enfermería del Trabajo

International Journal of Occupational Health Nursing

http://www.enfermeriadeltrabaio.com/ois/index.php/et/

S	U			_	0
		l A	\ R		

escenario competencial entre SPA.

Volumen 7 Número 1 Enero - 2017

Editorial					
Redacción X Jornadas Nacionales AET, Málaga 4 y 5 noviembre 2016					
Resúmenes de Comunicaciones Orales					
Nuevas formas de organización del trabajo, subjetivación y salud mental		5			
Trastornos del sueño asociados al trabajo a turnos en trabajadores		6			
• Accidentes biológicos secundarios al uso de agujas huecas		7			
• ¿Cuál es la satisfacción laboral de los trabajadores que solicitan		8			
• Accidentes laborales notificados en un Área de Salud		9			
Accidentes de trabajo en residentes del hospital de León		10			
Análisis de las contaminaciones biológicas producidas por contacto		11			
Análisis de la siniestralidad del Complejo Asistencial Universitario .		12			
Nutrición en el ámbito laboral en personal a turnos rotatorios		13			
• Estado inmunitario de Tos Ferina de los profesionales sanitarios .		14			
Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de		15			
• Otras		17			
Carta al Editor					
Reyes JF ¿Qué significa en las actuales circunstancias ser un Enfermero del Trabajo? Resignificación de la enfermería del trabajo bajo el actual					











el suministro integral



Primer Centro Proveedor de Suministros, Servicios y Asesoramiento, con plataformas en la Península y Canarias



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (3-4) Redacción X Jornadas nacionales de la Asociación de Enfermería del Trabajo 2

EDITORIAL

X JORNADAS NACIONALES DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA DEL TRABAJO

Redacción

Durante los días 4 y 5 de noviembre de 2016 se desarrollaron en Málaga las X Jornadas Nacionales de Enfermería del Trabajo organizadas por la AET, cuyo lema fue "La investigación como instrumento para alcanzar la excelencia en Enfermería del Trabajo".

El Comité Organizador estuvo formado por Da Cristina Santoyo Arenas (Presidenta), Da María de los Ángeles Almenara Angulo (Vicepresidenta) y Da Carmen María Mañas Dueñas (Secretaria). Este Comité quiso subrayar el apoyo obtenido por parte del Excmo. Ayuntamiento y Excma. Diputación de Málaga, el Iltre. Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, SATSE-Andalucía, la empresa pública Turismo y Planificación de Costa del Sol, entidades colaboradoras y patrocinadoras como Serlomed, Premap, Reimedical, El Corte Inglés, Danone, Colnatur, Physiocontrol, FIVMadrid, Heel, Biomed, Labco, Valora prevención, Artrosy.

Un total de 111 enfermeros y enfermeras del trabajo de toda España se dieron cita en el Museo de la Semana Santa de Málaga, un marco incomparable por su valor histórico, artístico y cultural que ha acogido el desarrollo de estas Jornadas declaradas de interés científico-sanitario por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Estas X Jornadas giraron en torno a 4 mesas de ponencias, un simposio satélite, una mesa de comunicaciones orales y la entrega del I Premio de Investigación en Enfermería del Trabajo "Isabel Hernández Maestre".

La mesa nº1 "Avances en ciencias de la salud", se inició con la ponencia de Dª Esther Basés Pérez titulada "Colágeno y nutrición en afecciones del aparato locomotor y lesiones". A continuación, el enfermero D. José Miguel Gómez Coiduras expuso una interesante disertación sobre el cuidado de las heridas "De la teoría a la práctica en el abordaje de las heridas". Por último, el Dr. D. Enrique Gómez Gracia, presentó la ponencia "Dieta Mediterránea y prevención de la cardiopatía isquémica: Estudio PREDIMED".

Sin lugar a dudas, la investigación fue la gran protagonista de estas X Jornadas de la AET, destacando en investigación cualitativa las ponencias de la Dra. Yolanda

Lapeña Moñux "El cuidado del paciente crónico complejo en el contexto del sistema público: un abordaje cualitativo"; la ponencia titulada "El enfoque cualitativo. Una herramienta imprescindible para comprender algunos aspectos psicosociales en Salud Laboral" a cargo del Dr. Guillermo Molina Recio; y finalmente, el Dr. Juan Carlos Sánchez López con "La Promoción de la Salud como modelo para el desarrollo profesional de la Enfermería del Trabajo".

En cuanto a investigación cuantitativa, el Dr. Manuel Romero Saldaña y el Dr. Luis María Béjar Prado presentaron sendas ponencias sobre la Red de Investigación en Enfermería del Trabajo (REDINVET) y "Eficacia de un programa personalizado de Promoción y Educación para la salud ("eSaludable") implementado en dispositivos móviles", respectivamente.

Sobre investigación en lenguaje enfermero en salud laboral y modelos conceptuales en enfermería del trabajo, resaltaron las exposiciones del Dr. José Manuel Romero Sánchez con su ponencia titulada "Investigación en metodología y lenguajes enfermeros en Salud Laboral"; el Dr. Alfonso Meneses Monroy "Formación de los estudiantes de Grado en Modelos Conceptuales y Metodología enfermera"; y la Dra. Silvia Arranz Alonso con la ponencia titulada "Presente y futuro de los Modelos Conceptuales en enfermería del trabajo".

Además, no podemos obviar otras ponencias enmarcadas dentro del ámbito profesional e interdisciplinar como "Enfermeras y alta gestión: un camino por recorrer" a cargo de D. Francisco José García Sánchez; "Empresa Saludable: La tecnología como elemento vehiculizador de salud", llevada a cabo por el Dr. D. Antonio Gabriel Moreno Pimentel; y "Gestión del talento en Enfermería: Competencias investigadoras" realizada por Da María Victoria Crespo Torres y D. Jorge Cabrera Rebato.

Por otra parte, la presidenta de la AET, D^a Araceli Santos Posada, presentó el intenerario formativo de la AET y los proyectos de colaboración que se han suscrito con FUDEN-SATSE.

La primera mesa del sábado 5 de noviembre estuvo

4

dedicada a las comunicaciones orales. De los 22 estudios presentados se seleccionaron las diez mejores investigaciones que fueron defendidas por sus autores mediante la modalidad de comunicación oral.

Pero el momento más emotivo de estas jornadas llegó durante el homenaje realizado a la figura de D^a Isabel Hernández Maestre, socia fundadora de la AET y luchadora incansable por el avance, la visibilidad y la autonomía de nuestra especialidad y profesión.

A continuación, el Excelentísimo Sr. Alcalde de la ciudad de Málaga, D. Francisco de la Torre, hizo entre del I Premio de Investigación en Enfermería del Trabajo "Isabel Hernández Maestre", recayendo en los siguientes estudios de investigación: Premio de investigación al estudio titulado "Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de problemas de salud enfermeros en la consulta

₩

RESÚMENES DE COMUNICACIONES ORALES



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(5) Reyes JF

Nuevas formas de organización del trabajo, subjetivación y salud mental

5

Nuevas formas de organización del trabajo, subjetivación y salud menta

Autor de correspondencia Juan Francisco Reyes Revuelta

Equipo de Salud Mental Comunitario Puerta Blanca. Málaga

E-mail: reyesrevuelta@hotmail.com

Introducción. En los últimos años estamos asistiendo a un aumento de los trastornos psicopatológicos relacionados con el trabajo (depresión, ansiedad, moobing, burnout, suicido en el medio laboral). Cada vez más los profesionales sanitarios se confrontan con pacientes en los que la anamnesis pone de manifiesto obstrucciones planteadas por el vínculo con el trabajo. Este vínculo entre sufrimiento psíquico y trabajo es un aspecto muchas veces subestimado. Conocemos la psicopatología pero no la sociología de las relaciones en el trabajo, ni cómo las nuevas formas de organización y gestión en el mundo del trabajo están contribuyendo de una forma importante al deterioro de la salud mental de los trabajadores. Un fenómeno asociado a estas nuevas transformaciones es el de la subjetivación del trabajo, esto es, la movilización y potenciación de las cualidades y capacidades subjetivasdel trabajador (creativas, cognitivas, afectivas, comunicativas, relacionales, etc.) a favor de unas exigencias de producción siempre variables.

El objetivo del presente estudio fue analizar el concepto de subjetivación en el trabajo, en el contexto de las transformaciones en el mundo de la organización del trabajo del capitalismo liberal y hacer una reflexión crítica sobre las repercusiones que tiene este fenómeno sobre la salud mental de los trabajadores.

Metodología. Revisión bibliográfica utilizando los aportes teóricos de la Psicodinamia del Trabajo del profesor francés Christophe Dejours y de la Sociología Clínica del profesor Vicent de Gaulejac.

Resultados. La subjetivación del trabajo que a priori podría permitir un cierta revalorización del trabajo como actividad humana, en contextos de inseguridad, precarización, presiones a la productividad, exacerbación de la competitividad y ausencia de reconocimiento es experimentada por el trabajador, no como una ampliación de su autonomía, sino como una heterodeterminación que

favorece el desgaste agotador capaz de desestructurar su vida psíquica.

El fomento de la subjetivación del trabajo genera el conflicto entre la exigencia de ser más competitivo, de rendir más y ser más exitoso y la exigencia de autorrealización. Se trata pues de una instrumentalización de la autonomía del trabajador para su dependencia. El despliegue de cualidades y capacidades subjetivas del trabajador no son meta, sin medio, recurso (recurso humano) para la revaloración del capital.

Conclusiones. La relación entre trabajo y salud mental nunca es neutral. El trabajo puede generar lo mejor o puede también generar lo peor. O es un excepcional promotor de la salud mental, lo que se traduce en ganancias en el ámbito de la identidad, autorrealización, reconocimiento, emancipación, vínculo social... o es un patógeno reconocido, cuando no tenemos trabajo o cuando trabajamos mal o bajo malas condiciones de trabajo. Que la relación psíquica se torne en malestar o bienestar depende fundamentalmente de las opciones que se adoptan en materia de organización del trabajo. Actualmente produce prácticas perversas.

La Enfermería del Trabajo debe asumir la responsabilidad de estudiar y analizar esta realidad, no sólo en la praxis frente a los pacientes, sino también políticamente en el espacio público que le corresponde y en los debates sobre el porvenir que queremos para el trabajo en nuestra sociedad actuando de esta forma, a favor de la mejora de la salud mental en el trabajo.

Palabras Clave. Salud Mental, Organización del Trabajo, Subjetivación.

O

Trastornos del sueño asociados al trabajo a turnos en trabajadores de un Hospital

Autora de correspondencia

Elba Villoria Maestro

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Hospital Universitario Río Hortega Valladolid

E-mail: elbavilloria@gmail.com

Introducción. El trabajo a turnos es uno de los principales motivos del déficit en la calidad y cantidad de horas de sueño de los trabajadores de un hospital.

El sueño es una necesidad fisiológica, caracterizada por una actividad física mínima, niveles variables de conciencia según la fase en la que nos encontremos, cambios en los procesos fisiológicos y disminución de la respuesta ante estímulos externos. Es un fenómeno cíclico también conocido como ritmo circadiano que dura 24 horas (ciclo sueño – vigilia).

Por todo ello cuando no dormimos bien podemos padecer diferentes tipos de trastornos, todos ellos importantes para nuestra salud y con repercusión en el ámbito laboral.

Objetivo. Identificar la calidad y cantidad del sueño de los trabajadores con turnos de un Hospital.

Metodología. Estudio descriptivo, transversal, observacional. La muestra total es de 60 trabajadores que se realizaron el examen de salud laboral durante los meses comprendidos entre Abril y Julio del 2016. La recogida de datos fue mediante una encuesta propia y original del Servicio de Prevención en la cual se pedían: horas totales de sueño, calidad del sueño y si trabajaba a turnos o no. Los criterios de inclusión fueron: personas que han trabajado a turnos por lo menos los dos últimos años y los que tienen turno fijo de noches. Se compararon las diferentes categorías profesionales y los diferentes turnos rotatorios.

Resultados.

- Duermen bien: 46.66%

Un 60,71% duermen menos de 8 horas diarias. Un 10,71% toman medicación o infusiones para dormir.

- Insomnio de algún tipo: 43,33%

De conciliación: 76,92%.
 De mantenimiento: 15,38%.

3. De despertar precoz: 7,69%.

Conclusiones. Casi la mitad de los trabajadores del estudio tienen problemas de insomnio, con lo que ello conlleva en su vida cotidiana y laboral. Desde el servicio de prevención estamos realizando educación para la salud a los trabajadores, para que realicen las medidas higiénicas recomendadas por los expertos para tratar de mejorar la calidad del sueño y prevenir así las patologías asociadas a su déficit

Palabras clave. Trastornos del sueño, turnicidad, hospital, salud laboral





Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(7) Álvarez J, Cotobal F, Mirás S, Villoria E, Alonso E Accidentes biológicos secundarios al uso de agujas huecas (IM, IV, SC, ABOCATH, PALOMILLAS) -

Accidentes biológicos secundarios al uso de agujas huecas (IM, IV, SC, ABOCATH, PALOMILLAS)

<u>Autor de correspondencia</u> Jonathan Álvarez Ledesma

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca Salamanca

E-mail: joalle27@yahoo.es / jonathanalvarez@saludcastillayleon.es

Introducción. Los trabajadores sanitarios están continuamente expuestos al contacto con sangre y fluidos corporales de los pacientes en el curso de sus actividades sanitarias. Por ellos se creó la ORDEN ESS/1451/2013, de 29 de julio, esta Orden tiene como objetivo lograr un entorno de trabajo lo más seguro posible al prevenir las lesiones causadas en los trabajadores con cualquier instrumental sanitario corto-punzante, establecer un enfoque integrado por el que se definan políticas de evaluación de riesgos, prevención de riesgos, formación, información, sensibilización y supervisión y poner en marcha procedimientos de respuesta y seguimiento, y que era de obligado cumplimiento a partir de agosto de 2013.

Objetivo. Tras dos años y medio desde la implantación de la ORDEN ESS/1451/2013, era necesario comprobar la efectividad de los mecanismos de bioseguridad comparando el número de accidentes y características entre los años 2011 y 2015.

Metodología. Se trata de un estudio descriptivo, cuyas variables a estudiar fueron: sexo, edad, gerencia a la que pertenecen los accidentados, categoría profesional, año del accidente, lugar del accidente, momento de la exposición al objeto causante del accidente, zona corporal dañada, si realizaba el autouso y se utilizaba Equipos de Protección Individual (EPIs).

Resultados. De los 679 accidentes ocasionados por corte o pinchazo, 337 son ocasionados por agujas huecas. Es en los años 2012 y 2013 donde se concentra el mayor número de accidentes por este tipo de material, y tras la imposición de la Orden y de su obligatoriedad de cumplirla, disminuyó el número de casos en los años 2014 y 2015.

Conclusiones. Tras realizar el estudio, se demuestra que las premisas que dictamina la Orden, han sido determinantes para disminuir el número de accidentes causados por agujas huecas. Una adecuada formación de los trabajadores que emplean este tipo de mecanismos, implica que se utilicen de una forma correcta y segura la activación del dispositivo de bioseguridad. Por todo ello, desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se instaura un plan formativo periódico en el que se explica los riesgos biológicos y la prevención de los mismos, además de realizar talleres teórico-prácticos para explicar cómo y cuándo activar los mecanismos de bioseguridad.

Palabras claves. Enfermería del trabajo, prevención de riesgos laborales, accidente de trabajo, accidente biológico, riesgo biológico.

8

Mirás S, García L, Fernández T, Álvarez J, Cotobal F, Villoria E ¿Cuál es la satisfacción laboral de los trabajadores que solicitan valoración de puesto de trabajo por motivo de salud?

¿Cuál es la satisfacción laboral de los trabajadores que solicitan valoración de puesto de trabajo por motivo de salud?

Autora de correspondencia Susana Mirás Carballal

Residente de Enfermería del Trabajo- Hospital de León

E-mail: susanamiras89@gmail.com

Introducción. La Valoración de Puesto de Trabajo (VPT), es un mecanismo mediante el cual el trabajador puede solicitar al Servicio de Prevención de su servicio de Salud, que se valore su puesto de trabajo y su aptitud para el mismo.

La Satisfacción laboral se define como un estado emocional positivo o placentero resultante de la percepción subjetiva de las experiencias laborales del trabajador. Una de las teorías que más ha influido en el área de la satisfacción laboral es la formulada por Herzber (1959), denominada Teoría de los dos Factores o teoría Bifactorial de la satisfacción.

Los objetivos de dicho estudio son:

- Medir la satisfacción laboral de los trabajadores que han solicitado Valoración del Puesto de Trabajo por motivo de salud en un Hospital de tercer nivel.
- Determinar las patologías, categorías profesionales y resultados de aptitud de los trabajadores que han solicitado Valoración del Puesto de Trabajo por motivo de salud.

Material y método. Se ha realizado un estudio descriptivo transversal retrospectivo. La muestra a estudio son los trabajadores que han solicitado Valoración del Puesto de Trabajo en el periodo de 1 año. Las variables del estudio son: Dependientes: satisfacción laboral. Independientes: edad, sexo, categoría profesional, patología y criterio de aptitud. La muestra final del estudio fue de 55 trabajadores. Para valorar la satisfacción laboral del trabajador, se cumplimentó una encuesta validada: Escala General de Satisfacción (Overall Job Satisfaction). En el momento de corregir, esta escala permite la obtención de tres puntuaciones, que se corresponden con la Satisfacción general, Satisfacción extrínseca y Satisfacción intrínseca.

Resultados. La patología más prevalente por la que los trabajadores solicitan Valoración del Puesto de Trabajo fue la músculoesquelética con un 74.5%.

Valorando la Satisfacción de la muestra en las tres escalas, obtenemos que en la escala General el mayor porcentaje (43.7%) se encuentra en Moderadamente Satisfecho, seguido del 32.7% que se encuentra Satisfecho.

En la escala Intrínseca, el 52.7% de la población se encuentra Moderadamente Satisfecho, dicho porcentaje disminuye en la Escala Extrínseca a un 40%. En la escala Extrínseca destaca que el 10,9% están Moderadamente Insatisfechos.

Conclusiones y discusión. En cuanto a los resultados puede decirse que los trabajadores estudiados presentan un nivel de Satisfacción Moderada. Atendiendo a categoría profesional los más satisfechos son el grupo de TCAE y el más insatisfecho el grupo de Enfermería. Con estos resultados obtenemos diferencias curiosas frente otros estudios en los que la vía extrínseca era peor puntuada, es decir se apoyaba la teoría de Herberg. Sería conveniente para intentar disminuir la tasa de demandas de cambios de puesto de trabajo incrementar los factores motivadores en los trabajadores (motivación intrínseca).

Palabras clave. Valoración puesto, trabajador, satisfacción, patología, motivación.





Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (9) Alonso E, Álvarez J, Cotobal F, Villoria E, Mirás S Accidentes laborales notificados en un Área de Salud 9

Accidentes laborales notificados en un Área de Salud

Autora de correspondencia

Elena Alonso Vicente

Unidad Docente Multidisciplinar de Castilla y León Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

E-mail: elena_alonso.vicente@hotmail.com

Introducción y objetivo. El primer problema para analizar la siniestralidad de los trabajadores sanitarios, ha sido la falta de registros e informatización de estos procesos. La baja médica podía ser extendida por el médico de cabecera, y esta información a su vez no era enviada, recogida y analizada por las unidades de salud laboral, existiendo unas sombras de información preocupantes. Por otra parte, todo accidente de trabajo que no requería baja médica no era declarado, por lo que la accidentalidad de los trabajadores sanitarios podría estar subestimada. El objetivo de este estudio fue describir las principales características de los accidentes laborales notificados en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Complejo Asistencial Universitario.

Metodología. En el presente estudio, descriptivo y transversal, se incluyeron todos los accidentes laborales notificados al Servicio de Prevención del Área de Salud en el período comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/12/2015. Los datos fueron obtenidos de los historiales clínico-laborales de los trabajadores implicados en los accidentes. Para el análisis de los datos se utilizó el programa estadístico SPSS 20.0 para Windows.

Resultados. Se han notificado un total de 421 accidentes laborales de diversa índole y características. La población era predominante femenina y con edades comprendidas entre 41 y 60 años. Las categorías profesionales más afectadas por orden de frecuencia son los enfermeros, auxiliares de enfermería y médicos, con un 34.9%, 16.6% y 12.8% respectivamente.

La parte del cuerpo más afectada son las manos y dedos con un 60.8%, seguido de las extremidades superiores e inferiores con 9.3% en ambos casos. Si tenemos en cuenta el diagnóstico más frecuente, es el pinchazo/corte el más

incidente con un 35.6%; también resaltan cervicalgias/dorsalgias/lumbalgias con un 12.6%, y contracturas y artralgias ambos con un 10%.

Considerando si el accidente ha conllevado incapacidad temporal, un 38.5% han causado baja laboral que en su mayoría han sido menores o iguales a 15 días de duración (60.8%).

Conclusiones. El presente estudio ha podido identificar el perfil de los profesionales de la salud que sufrieron algún accidente laboral. El reconocimiento de estas variables o características puede ayudar a elaborar un plan de actuación frente a este problema, mejorando el sistema preventivo laboral y fomentando la implantación de medidas correctoras. También se podrían realizar encuestas a los afectados para analizar datos y proporcionar una mayor información al respecto y así realizar una mejor estrategia preventiva para evitar o minimizar este problema.

Palabras claves. Accidente laboral, Accidente in itinere, Accidente biológico, Medidas preventivas.





Autora de correspondencia Laura García Martínez

EIR 1° Enfermería del trabajo en Hospital de León

E-mail: lali_garci@hotmail.com

Introducción. Los residentes, al igual que el resto del personal de un hospital, habitualmente se encuentran expuestos a una importante variedad de factores de riesgo laborales que pueden provocar accidentes de trabajo. Los profesionales de la salud, como son los residentes, promueven el cuidado de los individuos enfermos, pero parecen desconocer todavía cómo cuidar su propia salud en el trabajo. El mejor conocimiento de los determinantes y circunstancias de producción de los accidentes laborales, favorecerá la implantación de medidas correctoras. El Hospital de León, es un hospital universitario que recibe y forma a residentes todos los años. Conocer los accidentes laborales que sufre este colectivo permitirá plantear estrategias de prevención adecuadas a la situación estudiada.

Objetivos. Conocer las características de los accidentes laborales en los Residentes del Complejo Asistencial Universitario de León para así poder promover una mayor información y educación entre los residentes, de cómo prevenirlos.

Material y métodos. Se ha realizado un estudio descriptivo transversal retrospectivo con datos preexistentes correspondientes a los formularios de notificación interna del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Hospital de León, en el periodo estudiado. El estudio es de naturaleza descriptiva con análisis cuantitativo de los datos. La población estudiada fueron los residentes de medicina, enfermería y otros residentes del hospital de León, englobados en el periodo de estudio. Se estableció como criterio de inclusión ser residente del Hospital de León en el periodo que va del 1 de Enero de 2014 al 31 de diciembre de 2015.

Resultados. En 2014 de un total de 230 residentes, el 7,83% declaró un accidente de trabajo.

El colectivo de residentes declaró 18 accidentes de trabajo. El 77,78% fueron accidentes de tipo biológico y el 88,89% de los accidentes fueron declarados por mujeres residentes.

En 2015 el 8,33% de residentes declaró un accidente de trabajo. En 2015 se declararon 19 accidentes de trabajo de un total de 228 residentes de los cuales el 73,68% de estos accidentes fueron biológicos y el mismo porcentaje, el 73,68% fueron declarados por mujeres.

En lo que se refiere a porcentaje, no parece ser una cifra muy alta, pero debemos partir de la idea de que seguramente muchos de estos accidentes no sean declarados. En promedio sufre un accidente laboral un residente cada 20 días.

Conclusiones. El accidente biológico es el más frecuente dentro del colectivo de Residentes del Hospital de León. Las mujeres residentes sufren (o declaran) mayor número de accidentes laborales que los hombres.

Una actividad importante a realizar con los residentes del Hospital de León es la formación en prevención de riesgos laborales.

Palabras clave. Residente, accidente de trabajo, hospital, León.



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (11) Cumplido M, Barrueco L, Álvarez J, Cotobal F

Análisis de las contaminaciones biológicas producidas por contacto con fluidos corporales producidas en el Complejo Hospitalario entre los años 2013-2015

Análisis de las contaminaciones biológicas producidas por contacto con fluidos corporales producidas en el Complejo Hospitalario entre los años 2013-2015

Autora de correspondencia

Mª de las Mercedes Cumplido Carretero

Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Laboral de Castilla y León Complejo Hospitalario de Salamanca.

E-mail: mercedescumplidomail.com

Introducción. La contaminación biológica es uno de los riesgos clásicamente asociados a la actividad profesional de los trabajadores sanitarios. En la actualidad, de entre las enfermedades infecciosas a las que están expuestos estos profesionales, destacan la Hepatitis B, Hepatitis C y el SIDA. Hemos llevado a cabo este estudio con el objetivo de analizar la siniestralidad por accidentes biológicos con resultado de exposición a fluidos orgánicos en el Complejo Hospitalario y otras posibles condiciones que puedan propiciar su aparición.

Metodología. Hemos realizado un estudio descriptivo transversal mediante el análisis de los datos existentes en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Complejo Hospitalario entre los años 2013-2015, usando el programa estadístico SPSS 20.0 para Windows y los indicadores: sexo, edad, profesión, gerencias de salud, tipo de fluido, área de trabajo, año del incidente y fuente del paciente.

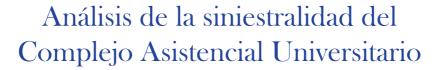
Resultados. Revisando los accidentes de trabajo registrados en el servicio de prevención durante los años 2013 a 2015, donde el origen es una contaminación con fluidos orgánicos, se recogen un total de 54 casos. Los profesionales más involucrados son el personal de enfermería y los médicos, con un 50% y 29.6% respectivamente; y el área hospitalario donde más se dan este tipo de accidentes es en el área quirúrgica (33.3%), hospitalización (24.1%) y urgencias (20.4%). En su mayoría se trataba de sangre el fluido, y un 26% de los casos el paciente fuente era positivo para VHB, VHC o/y VIH.

Conclusiones. Se produce un aumento de la concienciación por parte de los trabajadores que se demuestra al aumentar el número de declaraciones a medida que avanzan los años. Es necesario reforzar mediante charlas formativas e informativas impartidas por parte del Servicio de Prevención del hospital, la variedad y el modo de uso de los diferentes tipo de equipos de protección individual que existen para evitar la contaminación de este de fluidos; además aleccionar a los trabajadores de qué pasos deben de seguir en caso de que sufran este tipo de accidentes.

 \prod

Palabras clave. Contaminaciones, paciente fuente, prevención de riesgos laborales, Enfermería del Trabajo, incidente de trabajo.





Autora de correspondencia

Mª de las Mercedes Cumplido Carretero

Unidad Docente Multidisciplinar de Salud Laboral de Castilla y León Complejo Hospitalario de Salamanca

E-mail: mercedescumplidomail.com

Introducción. La siniestralidad laboral supone un problema mundial que afecta a un elevado número de personas. Actualmente se están desarrollando políticas y estrategias encaminadas a su reducción y a la concienciación de empresarios y trabajadores sobre su importancia. Este análisis tiene como objetivo dar a conocer la siniestralidad en nuestro Complejo Asistencial para concienciar de su importancia y de la importancia de adoptar medidas preventivas.

Metodología. Para el análisis se ha diseñado un estudio descriptivo transversal retrospectivo con una metodología basada en el procesamiento de los datos, existentes en la base de datos del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Complejo Asistencial Universitario en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 27 de julio de 2016, mediante.

Los indicadores utilizados han sido: Día, año, mes y turno en que se produjo el accidente; colectivo profesional, sexo, bajas, in itínere, incapacidad temporal, edad del trabajador y tipo de contrato.

En total la muestra suma un total de 1460 trabajadores registrados en la base de datos.

Resultados. Tras el procesamiento de los datos observamos un ligero aumento del número de accidentes registrados a medida que avanzan los años de forma que en 2013 se produjeron el 26,3% del total de los accidentes, en 2014 el 27,6% y en 2015 el 28,8%. El 16,5% restante corresponde al período comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 27 de Julio del mismo año.

La mayoría de estos accidentes (60,8%) tuvieron lugar en turno de mañana, y siendo el día con más siniestralidad el martes con un 19,5% en contraste con el sábado que

presenta un 5,2%. El mes con menor número de accidentes es Diciembre (83 accidentes registrados), siendo Marzo, con 162 accidentes registrados, el que mayor número presenta. Para analizar la edad a la que se producen los accidentes hemos utilizado tres intervalos: 16-25 años, 26-45 años y mayores de 46 años, siendo este último intervalo en el que se concentra la mayor parte de la población de la muestra y por lo tanto también la mayoría de los accidentes (67%). Lo mismo ocurre al tener en cuenta el sexo ya que la población trabajadora del CAUSA es mayoritariamente femenina por lo que el 79,6% de los accidentes registrados corresponden a este colectivo.

De todos los accidentes causaron baja un 35.5% y un 15,9% fueron In Itínere.

Conclusiones. A pesar de las mejoras en seguridad y salud en el trabajo y las acciones de los Equipos de Salud Laboral para la reducción de la siniestralidad y aunque se ha observado una reducción del número de accidentes con respecto a la década anterior y un avance en cultura preventiva de empresarios y trabajadores, todavía los índices de siniestralidad siguen siendo elevados lo que hace necesario continuar trabajando para que las mejoras sean efectivas y las medidas adoptadas realistas y factibles. También resaltar que la concienciación en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales es cada vez mayor entre los profesionales por lo que se notifican cada vez más accidentes e incidentes, no obstante desde los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales tenemos que seguir trabajando para formar e informar a los profesionales y aumentar la calidad de la salud laboral.

Palabras clave. Siniestralidad, accidente laboral, enfermería del trabajo, incidente laboral.



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (13) Hernángomez N, Villoria E, García L, Barrueco L, Cumplido M Nutrición en el ámbito laboral en personal a turnos rotatorios 13

Nutrición en el ámbito laboral en personal a turnos rotatorios

Autora de correspondencia Nieves Hernangómez Pérez

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Hospital Universitario Río Hortega

Introducción. El número de personas que trabajan a turnos nocturnos o rotatorios es muy elevado en nuestros días, con las consecuencias que ello tiene en los ritmos circadianos (que dura 24 horas). Por eso la importancia de la nutrición de los trabajadores que cada día disponen de un horario diferente para hacer las principales comidas del día. Alimentación y nutrición están fuertemente ligadas al funcionamiento biológico del organismo y esto puede provocar algunos problemas digestivos como dispepsia, gastritis, digestiones pesadas...

Según un informe de la OMS: ``una alimentación adecuada y la práctica de actividad física en funcionarios o trabajadores puede incrementar los niveles de productividad en un 20%''.

Como el ámbito laboral del trabajador y la nutrición son dos cosas que no podemos separar, hay que procurar que las empresas se impliquen en nutrición y dietética para mejorar la salud de sus trabajadores. Como tal, en España existe el "Programa Empresas Cardiosaludables (PECS)" de la Fundación Española del Corazón (FEC). Este programa ha desarrollado una evaluación realizada por especialistas de los factores de riesgo cardiovascular, actividad física, nutrición, sexo, tabaquismo y estrés. Algunas empresas se han unido ya a este proyecto.

Además, el estrés y la ansiedad causada por los turnos y/o ambientes de trabajo inadecuados puede modificar el apetito del trabajador, y por ello la correcta alimentación del individuo que sufrirá consecuentemente cambios en su estado nutricional y repercusiones en su trabajo.

Objetivo. Conocer las alteraciones en los hábitos nutricionales de los trabadores con turnos rotatorios.

Metodología. Estudio descriptivo, observacional. La muestra es de 60 trabajadores del Servicio de Urgencias de un Hospital. Se pasó una encuesta original a los trabajadores que tienen turnos rotatorios, excluyendo a los que tienen turnos fijos.

Resultados. La hora de la comida varía alrededor de una hora y media según el turno que tenga el trabajador.

El ritmo intestinal varía en el 95% de los encuestados cuando realizan un turno nocturno y un 45% cuando realizan turno diurno de tarde.

El 80% añade una comida más al día cuando se realiza turno de noche y altera el número de comidas del día siguiente a la noche trabajada.

El 100% desayuna tanto si trabajan como si no, pero los alimentos ingeridos son de mejor calidad cuando no trabajan (incluyendo frutas).

Conclusiones. Hemos visto que los trabajadores realizan desayunos de bollería industrial, almuerzos hipercalóricos acompañados de bebidas azucaradas y estimulantes, todo ello consumido rápidamente para volver al puesto de trabajo. Esto último hace que el período postpandrial sea somnoliento y, por tanto, que el trabajador tenga un menor rendimiento laboral, tanto mental como físico.

La OPS ha considerado al lugar de trabajo como un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI. Con lo cual creemos que sería importante que las grandes empresas contaran con nutricionistas para diseñar los menús de la cafetería de personal.

Palabras clave. Nutrición, dietética, Enfermería del Trabajo, Trabajo a turnos.



Barrueco L, Cumplio M, Vega A, García L, Hernángomez N,

Estado inmunitario de Tos Ferina de los profesionales sanitarios del Complejo Asistencial Universitario en contacto con niños susceptibles

Estado inmunitario de Tos Ferina de los profesionales sanitarios del Complejo Asistencial Universitario en contacto con niños susceptibles

Autora de correspondencia Lourdes Barrueco Hernández

Unidad docente multidisciplinar de salud laboral de Castilla y León Complejo Hospitalario de Salamanca

E-mail: lbarrueco@saludcastillayleon.es

Introducción. La Tos Ferina es una infección respiratoria aguda causada por la bacteria Bordetella Pertussis. Se estiman unos 50 millones de casos al año y más de 400 mil muertes como consecuencia de sus complicaciones, el 90% en países en vía de desarrollo. Sin embargo, en los últimos años, se ha observado un incremento importante de la incidencia en países desarrollados con alta tasa de cobertura vacunal, básicamente en lactantes antes de que sean protegidos por la vacunación y en adolescentes y adultos no revacunados desde la edad escolar.

Observando el repunte epidemiológico y el alto impacto de la enfermedad en la sociedad decidimos realizar el presente estudio con el objetivo de conocer el estado vacunal de los profesionales sanitarios en áreas de riesgo para Tos Ferina del Complejo Asistencial Universitario y si, en caso de ser necesario, han recibido las recomendaciones oportunas. A nivel nacional se desconoce la tasa de cobertura vacunal de la enfermedad en profesionales sanitarios.

Metodología. Se ha diseñado un estudio descriptivo transversal con una metodología basada en el procesamiento de los datos existentes en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Complejo Asistencial Universitario en el periodo del 1 de enero de 2013 al 20 de julio de 2016, mediante el programa estadístico SPSS 20.0 para Windows. Para la interpretación de los datos se han seguido las recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina Preventiva, Salud Pública e Higiene y La Guía de Vacunación de los Trabajadores de los Centros e Instituciones Sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de SACyL.

Los indicadores utilizados han sido: recomendaciones sobre la vacunación y estado vacunal actual y las variables recogidas fueron: sexo, puesto de trabajo, atención primaria o especializada y lugar específico de trabajo en un total de 245 trabajadores registrados en la base de datos que desempeñan su labor en contacto con niños susceptibles de contraer Tos Ferina. La mayoría de los trabajadores, un 98,8%, corresponde a atención especializada.

Resultados. Se ha ofrecido y registrado recomendación sobre la necesidad de esta vacuna a un 41,6% de los 245 trabajadores de la muestra lo que corresponde a 102 profesionales y de los cuales 17 son médicos, 32 enfermeras, 25 residentes, 21 auxiliares y 7 pertenecen a otras categorías. En cuanto al estado de inmunización, hemos comprobado que 43 individuos (un 17,6%) presentan el calendario vacunal del adulto en cuanto a tos ferina correcto. De los cuales 8 son médicos, 15 enfermeras, 11 residentes, 7 auxiliares de enfermería y 2 profesionales de otras categorías. Estos datos son significativos dada la situación actual de desabastecimiento de la vacuna dTPa en nuestro país.

Conclusiones. La Tos Ferina representa un problema de salud con un gran impacto mundial que hace necesaria la adopción de medidas para su prevención. Actualmente existe consenso entre las sociedades científicas de que es costo-efectivo revacunar a la población adolescente y adulta así como a los trabajadores de áreas con riesgo de contagio pero no queda definida la periodicidad (Se postula que sea decenal), sin embargo, la disponibilidad de la vacuna es escasa por lo que la política sanitaria actual prioriza la vacunación de la embarazada entre las semanas 37-47 de gestación y la recomienda especialmente al personal de servicios de pediatría y maternidad si es factible desde los puntos de vista logístico y económico.

Palabras clave. Tos ferina, dTPa, inmunidad, enfermería del trabajo, niños.



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (15-16)

Carcedo L, Álvarez F, Arranz S, García D, Alonso L, Badal M, Pérez N, Ayuela C, Arranz E, Serrano MJ, González C, Hernández L, Mínguez D, Capdevila ML

Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de problemas de salud enfermeros en la consulta de Enfermería del Trabajo de un Servicio de Prevención Mancomunado

Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de problemas de salud enfermeros en la consulta de Enfermería del Trabajo de un Servicio de Prevención Mancomunado

<u>Autores de correspondencia</u> Laura Carcedo Santos

Servicio Prevención Mancomunado MAPFRE

E-mail: lcarce@mapfre.com

Fara Álvarez Reino

Servicio Prevención Mancomunado MAPFRE

E-mail: faralva@mapfre.com

Introducción. El uso de lenguajes y criterios estandarizados es común en todas las ciencias; permite realizar análisis y estudios poblacionales con garantía de éxito. El uso de un lenguaje propio enfermero o taxonomía enfermera mejora la continuidad de los cuidados, la comunicación entre los profesionales enfermeros y es fundamental, además, para investigar los problemas de salud de los empleados, ya que aporta una información muy valiosa para obtener indicadores de salud de la población. Así, dentro de los análisis epidemiológicos de la salud de los trabajadores de MAPFRE que el Servicio de Prevención Mancomunado (SPM) lleva a cabo de forma periódica y continua, se analizan, junto con otras fuentes de datos, las consultas de enfermería. Estos análisis identifican los problemas de salud más prevalentes de la población y sus factores de riesgo o determinantes, obteniendo además indicadores del estado de salud global de los empleados y sus necesidades.

El objeto de este estudio es determinar el perfil de usuario que acude a la consulta de enfermería e identificar los problemas de salud enfermeros más prevalentes, utilizando la taxonomía NANDA-II, que se integrarán en los indicadores del estado de salud de la población de MAPFRE.

Metodología. Estudio multicéntrico de ámbito nacional, descriptivo observacional de seguimiento retrospectivo: consultas de enfermería durante el año 2015 (N=5.069). Población de estudio: trabajadores de Mapfre con acceso

a la consulta de enfermería durante el año 2015 (6.041 empleados).Los datos del estudio se han recogido en las 6 unidades básicas de salud del SPM, repartidas geográficamente en Madrid, Barcelona y Valencia. Las variables recogidas fueron de tipo demográfico (edad, sexo y nivel de puesto) y cualitativas de tipo nominal (etiquetas diagnósticas enfermeras). Para el análisis estadístico de los datos se utilizó el software estadístico R y la herramienta ofimática Excel: análisis descriptivo (frecuencias, media, mediana, desviación típica), análisis inferencial (Test de Chi-cuadrado y Test exacto de Fisher) y análisis multivariado (modelo de regresión logística para predecir los determinantes de los empleados usuarios de la consulta de enfermería). Se estiman los parámetros con un nivel de confianza del 95%, por lo que se admite un valor p<0,05 para significancia estadística.

15

Resultados. Durante el año 2015 se realizaron 5.069 consultas de enfermería atendiendo a 1.732 empleados (28,67% de la población de estudio), lo que supuso una media de 2,93 consultas por empleado. Las edades de los empleados usuarios comprenden un rango de 22 a 68 años, siendo la media de edad 44,4 años y la mediana 44,5 años. Tras aplicar modelo de regresión logística, se determina que los factores que aumentan la probabilidad de acudir a la consulta de enfermería son: género femenino (p-valor<2e-16, Odds ratio=1,67),edad (a medida que aumenta la edad, p-valor=1,11e-05, Odds ratio=1,02) y nivel

Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(15-16)

Carcedo L, Álvarez F,Arranz S, García D,Alonso L, Badal M, Pérez N,Ayuela C,Arranz E, Serrano MJ, González C, Hernández L,Mínguez D, Capdevila ML

Estudio multicéntrico sobre el perfil de usuario y prevalencia de problemas de salud enfermeros en la consulta de Enfermería del Trabajo de un Servicio de Prevención Mancomunado

de puesto Técnico (p-valor=0,0001, Odds ratio=1,35). Las etiquetas diagnósticas empleadas con mayor frecuencia fueron: 00046 Deterioro de la integridad cutánea (n=875, 16,19%), 00162 Disposición para mejorar la salud (n=810, 14,99%), 00132 Dolor agudo (n=639, 11,83%) y 00031 Limpieza ineficaz de las vías aéreas (n=632, 11,70%), entre otros. En función de los contextos de la práctica clínica, las consultas de enfermería se agruparon principalmente en Otorrinolaringología (n=878, 17,32%), Dermatología (n=784, 15,47%), Cardiología (n=744, 14,68%) y Endocrinología/Nutrición (n=740, 14,60%).

Conclusiones. El perfil de usuario que acude a consulta de enfermería del trabajo es un trabajador con nivel de puesto técnico, edad media de 44 años y género femenino. Los problemas enfermeros taxonomía NANDA-II que se presentan con mayor prevalencia en la población atendida en consulta de enfermería del trabajo son: 00046 Deterioro de la integridad cutánea, 00162 Disposición para mejorar la salud. Las consultas realizadas se han agrupado principalmente en los contextos de práctica clínica de Otorrinolaringología, Dermatología, Cardiología, Endrocrinología/Nutrición. Estos datos se han integrado en los indicadores de salud de la población de MAPFRE, lo que ha permitido diseñar programas de salud dirigidos a colectivos y problemas específicos. La incorporación del lenguaje enfermero en la historia clínico laboral permite estandarizar criterios y realizar el diagnóstico de salud de la población de MAPFRE.

Palabras clave. Enfermería del Trabajo, consulta de enfermería, NANDA-II, indicadores de salud.



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (17) Mato J, Bello F Vigilancia de la salud en las Fuerzas Armadas. Particularidades 17

Vigilancia de la salud en las Fuerzas Armadas Particularidades

Autor de correspondencia Javier Mató González Unidad Básica Salud Laboral Hospital da Costa

E-mail: Javier. Mato. Gonzalez@sergas.es

Introducción. La Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales establece que en los centros y establecimientos militares su aplicación se llevará a cabo de acuerdo con las particularidades de estos.

Este trabajo analiza las peculiares características del sistema de determinación de la aptitud psicofísica del personal de las Fuerzas Armadas, su relación con la vigilancia de la salud y las implicaciones que sus conclusiones tienen de cara al trabajador.

Metodología. Comparación descriptiva, en base a revisión de normativa y procedimientos de vigilancia de la salud en los ámbitos civil y militar.

Resultados. Existe una normativa específica, dentro del ámbito de las Fuerzas Armadas, que concede a la vigilancia de la salud unas características propias y diferenciadas del ámbito civil. La Sanidad Militar, sin perjuicio de las demás funciones que tiene atribuidas, debe prestar la colaboración requerida por los servicios de prevención.

Conclusiones. La sistemática de trabajo de la Sanidad Militar, con una dilatada historia a través del tiempo, requiere una adaptación profunda para introducir la visión preventiva de la vigilancia de la salud. Si bien se ha ido desarrollando normativa en ese sentido, todavía no se puede considerar que exista una equiparación efectiva con relación al ámbito civil. Aún así, los mecanismos castrenses de vigilancia y seguimiento propios se revelan como eficaces y resolutivos en relación con la peculiar actividad del personal militar.

Palabras clave. Vigilancia de la salud. Sanidad Militar. Aptitud psicofísica



Autor de correspondencia Laura Jiménez Sampelayo

EIR. UDM Centro Prevención de Riesgos Laborales de Córdoba

E-mail: Laura sampelayo@hotmail.com

Introducción. Los estudiantes de enfermería se ven expuestos en sus prácticas clínicas a los mismos riesgos laborales que los profesionales. Sin embargo, los riesgos en los primeros cobran especial importancia dado que se encuentran en un periodo de aprendizaje y por lo tanto no han adquirido los conocimientos y habilidades necesarios para abordar las diferentes situaciones que afrontan día a día. Dentro del propio colectivo de estudiantes de enfermería hay diferencias, pues los alumnos de los cursos superiores realizan con mayor frecuencia prácticas de riesgo y por tanto, sufren un mayor número de accidentes que aquéllos con menor carga horaria de prácticas clínicas. La percepción de riesgo se puede conceptualizar como resultado de un proceso mental ante un estímulo que el individuo califica de peligroso. Esta definición le confiere un carácter subjetivo inherente al individuo que este construye en un marco social para ayudarse a entender y hacer frente a los peligros. Es decir, la información y esquemas cognitivos previos asociados a un estímulo van a desencadenar que un individuo perciba dicho estimulo como riesgo. Desde la Psicología social se han desarrollado modelos explicativos del comportamiento arriesgado. La "percepción del riesgo", el sentimiento de "invulnerabilidad" y el "optimismo ilusorio" son conceptos clave para explicar los comportamientos arriesgados.

El presente estudio tiene como objetivo conocer el nivel de riesgo percibido por los estudiantes de enfermería en función a riesgo biológico, riesgo ergonómico y riesgo psicosocial.

Metodología. El trabajo se enmarca en un diseño descriptivo que hace uso del método de encuesta. La estrategia utilizada es de tipo transversal. Se selecciona una muestra representativa de estudiantes del grado de enfermería de la facultad de enfermería perteneciente a la Universidad de Cádiz, según un muestreo aleatorio estratificado (siendo los estratos definidos por el curso). La muestra queda constituida por un total de 220 estudiantes consiguiendo así un nivel de confianza del 95% y un error má-

ximo del 5%.

El cuestionario utilizado es el EDPR-T elaborado por el INSHT, para cada uno de los riesgos citados. La variables recogidas fueron: edad, sexo, curso y accidente biológico previo, se ha utilizado el programa de análisis estadístico SPSS v22 y se han aplicado pruebas estadísticas chi-cuadrado y ANOVA.

Resultados. La percepción de riesgo biológico aumenta de forma significativa desde primero a cuarto año de carrera, existen diferencias en la evolución de la percepción en función de si existe un accidente biológico previo, pues este último grupo tiene una mayor percepción de riesgo. Los resultados obtenidos en base a la percepción de riesgo de tipo ergonómico, demuestran un aumento significativo de esta desde primer curso a los posteriores, relacionado en parte por el aumento de la percepción de vulnerabilidad y el temor.

Por último, el análisis de la percepción de riesgo psicosocial demuestra también un aumento desde primero a cuarto año, siendo muy acentuado el aumento de la percepcion de vulnerabilidad, sensación de catástrofe y temor

Conclusiones. Los resultados muestran un aumento en la percepción de los riesgos estudiados. Llama la atención que casi un tercio de los alumnos tengan un accidente biológico a lo largo de su formación, alcanzando el 70% cuando llegan a cuarto curso. Además, se demuestra una evolución negativa acentuada en la percepción conocimientos de sus responsables.

Se evidencia por tanto la necesidad de implementar intervenciones específicas orientadas a la consecución de una cultura de seguridad en el ámbito universitario.

Palabras clave. Estudiantes de enfermería, Riesgos Laborales, Enfermería del trabajo, Investigación en Educación en Enfermería.

(



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(19)

Justificación bibliográfica del análisis de riesgos para los profesionales sanitarios en ambulancias de urgencia

19

Justificación bibliográfica del análisis de riesgos para los profesionales sanitarios en ambulancias de urgencia

Autora de correspondencia

Tania Arenal Gota

Complejo Hospitalario de Navarra y Alerta Servicios Sanitarios

E-mail: taniaarenal@hotmail.com

Introducción. Esta revisión bibliográfica tiene como objetivo justificar y evidenciar la necesidad de un análisis de riesgos del transporte sanitario urgente Español.

Hipótesis: los profesionales sanitarios que trabajan en la red sanitaria de transporte urgente en ambulancia se encuentran expuestos a diversos riesgos durante su jornada laboral

Metodología. Nivel de evidencia: revisiones sistemáticas de artículos.

Bases de datos: Medline, Cochrane, Pubmed, Google académico y Scopus.

Motores de búsqueda: Ambulance, Paramedic, Nurse in Emergency, Riesgos en las ambulancias y prevención am-

Criterios de inclusión: artículos publicados en revistas con alta evidencia científica en Inglés o Español a texto completo.

Criterios de exclusión: artículos publicados con anterioridad a 1990.

Resultados. A nivel físico y detectable mediante pruebas cuantitativas el personal sanitario de las ambulancias presentan mayor frecuencia cardiaca y mayor tensión arterial, además tienen niveles más elevados de noradrenalina y adrenalina tras realizar una actuación médica urgente. De hecho, a nivel psicosocial es destacable un estudio realizado en Noruega en el cual sugiere que factores relacionados con este tipo de trabajo como pueden ser el agotamiento emocional y el bullying pueden favorecer la ideación suicida. Un estudio realizado en Dinamarca obtuvo como resultados que la carga emocional que conlleva el trabajo en el transporte sanitario urgente genera en los trabajadores un empobrecimiento de la salud mental y un deterioro en la calidad del sueño. En el Norte de Irlanda existe una alta prevalencia de jubilaciones anticipadas de profesionales sanitarios de ambulancias debido a trastornos musculoesqueléticos.

La aparición de trastornos musculo esqueléticos crónicos implica largas bajas laborales y gran riesgos de sufrir una incapacidad laboral permanente.

Es inherente al personal del transporte sanitario urgente el manejo de cargas variables y pesadas durante su jornada laboral, adquiriendo posturas forzadas de rodillas y cuclillas cuando realizan una atención.

Se encuentran expuestos a estresores psicológicos debidos de las atenciones urgentes, en las cuales en muchas ocasiones se encuentran rodeados de familiares y viandantes.

Conclusiones. Gracias a la revisión bibliográfica realizada hemos llegado a la conclusión de la existencia de riesgos y que todos los estudios se han realizado en otros países por lo que se evidencia la necesidad de realizar un estudio integral de riesgos laborales del transporte urgente Español. De esta forma, se valoraran los riesgos y se determinan lasmedidas correctoras posibles para minimizar los riesgos existentes.

Palabras clave. Ambulancia, enfermera, riesgo y urgen-



(

20

La investigación en la Enfermería del Trabajo Española

Autora de correspondencia Gloria Llanes Fernández de la Cueva

Premap Seguridad y Salud Huelva

E-mail: gloriallanes@hotmail.com

Introducción. La enfermería es una disciplina que engloba multitud de campos. En los últimos años la tendencia nos lleva hacia la especialización para conseguir profesionales mejor formados y con mayores competencias en su entorno.

La enfermería del trabajo es una de estas especialidades pero con matices muy diferentes a las demás ya que su población diana son personas sanas (sin incapacidad que impidan la realización de la actividad laboral).

Los objetivos de este estudio son:

1. Describir la investigación que se hace en esta disciplina 2. Conocer los ámbitos más relevantes a los que dirigen la investigación los profesionales de la enfermería en la salud laboral.

Metodología. Se trata de un estudio descriptivo que intenta especificar la investigación en el ámbito de la Enfermería del Trabajo Española. Para ello, se consulta la base de datos CUIDEN con varias estrategias de búsqueda con el fin de recopilar todos los artículos relacionados con el tema. Se estudiaron varias ecuaciones de búsqueda combinando con operadores booleanos las siguientes palabras claves: enfermería, enfermería del trabajo, salud laboral, promoción de la salud laboral y lugar de trabajo. Se excluyen aquellos artículos publicados fuera del territorio nacional y aquellos que no son relevantes para el tema de estudio.

No se especifica fecha de publicación para tener una visión más amplia de todo lo que se ha investigado en Salud Laboral.

No se consultan otras bases de datos por reiteración de la gran mayoría de los artículos.

Resultados. De los 669 artículos consultados, 454 eran extranjeros y 51 no eran relevantes para nuestro tema de

estudio, por tanto todos ellos quedaron excluidos.

Resultaron relevantes 164 artículos de los cuales 24 hablan de la enfermería del trabajo en general (funciones, ámbito de actuación...), 13 de riesgos laborales en el trabajo, 47 de riesgos laborales en el trabajo de los enfermeros , 78 de riesgos psicosociales y 2 artículos se han encontrado de investigación cualitativa en la enfermería del trabajo.

Conclusiones. La investigación no es una de las áreas predominantes en el día a día de los enfermeros del trabajo. Estos profesionales atienden a gran número de personas, manejan muchos datos y tienen un papel fundamental en la promoción de la salud. Es por ello, por lo que es necesario abrir líneas de investigación en este ámbito. Además se comprueba que las áreas de investigación estudiadas no son muy diversas.

Nos encontramos pues ante nuevos retos para estos profesionales.





Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(21) Llanes G, Márquez LM, Martínez R, Bejarano D La metodología de la investigación en la Enfermería del Trabajo 21

La metodología de la investigación en la Enfermería del Trabajo

Autora de correspondencia
Gloria Llanes Fernández de la Cueva
Premap Seguridad y Salud
Huelva

E-mail: gloriallanes@hotmail.com

Introducción. Dentro del campo de la Enfermería del Trabajo, la investigación no es una de las áreas más destacadas. En los planes de estudios recientes se incluyen herramientas básicas para desarrollar la labor investigadora, pero no todos los profesionales disponen de esta formación.

Dada la importancia que va adquiriendo la investigación en esta disciplina, se pretende con esta revisión dar a conocer la metodología básica en investigación en ciencias de la salud al personal de la Enfermería del Trabajo.

Metodología. Se realizó una revisión bibliográfica de la literatura científica en Pub Med, Cinalh, Cochrane, Cuiden y Cuiden plus. Se utilizaron las palabras claves según MESH: nursing, research desing, nursing methodology research, health. De todos los artículos retornados, se seleccionan los publicados en los últimos 5 años. Tras lectura y estudio de los mismos, el equipo investigador identificó como relevantes para la consecución del objetivo propuesto 26 de ellos. Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los mismos durante aproximadamente 1 mes.

Resultados. Tras la consulta de la documentación, se consideran necesarios los siguientes conocimientos básicos para poder investigar.

- ¿Qué investigar?. La pregunta de investigación
- ¿Cómo investigar?. El Método Científico.
- Tipos de investigación: Descriptiva, Analítica y Experimental / Investigación Cuantitativa y Cualitativa
- Fases de una investigación.
- Aspectos éticos y legales.

Conclusiones. La Enfermería del Trabajo es una profesión en continua evolución. Se hace necesario un plan de formación en investigación para los profesionales que tie-

nen más experiencia pero a la vez menos conocimientos en esta materia. Así se conseguirá un enriquecimiento científico de esta disciplina.



Llanes G, Bejarano D, Márquez LM, Martínez R Nuevo enfoque de la consulta de Enfermería del Trabajo: Detección del riesgo de padecer la Diabetes Mellitus Tipo II

Nuevo enfoque de la consulta de Enfermería del Trabajo: Detección del riesgo de padecer la Diabetes Mellitus Tipo II

Autora de correspondencia
Gloria Llanes Fernández de la Cueva

Premap Seguridad y Salud Huelva

E-mail: gloriallanes@hotmail.com

Introducción. La Diabetes Mellitus Tipo II constituye en la actualidad uno de los principales problemas crónicos de salud. Numerosos estudios demuestran que se puede reducir ese riesgo con cambios en los estilos de vida. Para determinar el riesgo, la escala más utilizada es el cuestionario de Findrisc, escala validada en España con el estudio Pizarra.

El objetivo principal es describir la proporción de individuos a riesgo detectados en la consulta de Enfermería del Trabajo en un mes, así como la proporción de Diabéticos y Prediabéticos.

Metodología. Se trata de un estudio descriptivo transversal. Se administra el cuestionario Findrisc a todos los trabajadores que acuden a la consulta durante un mes y quieren participar en el estudio (previa firma de consentimiento informado), que además cumplen los criterios de inclusión (mayores de 35 años, no diabéticos, no embarazadas).

Resultados. Se obtienen 203 cuestionarios Findrisc en un mes. Con el paquete estadístico SPSS con licencia de la Universidad de Huelva, se calculan los estadísticos descriptivos, destacando como puntuaciones medias: en el test de Findrisc: 9,41; en la glucemia basal: 89,41; en el índice de masa corporal: 27,75 y en el colesterol: 204,78. La profesión más frecuente fue la de Operario Industrial, seguida de Conductores, Personal de Mantenimiento y Auxiliares de ayuda a domicilio.

Se detectaron 8 personas con glucemias anormales desconocidas (≥ 110 mg/dl) (4%), de los cuales 5 de ellos habían tenido glucemias elevadas en alguna ocasión sin llegar a ser tratadas por su médico. El 50% de los trabajadores detectados con glucemias anormales, eran diabéticos (hasta ahora desconocidos), el otro 50% tenían glucemias entre 110 y 125 mg/dl, permaneciendo pues en

un estado prediabético.

La prevalencia de trabajadores con riesgo alto de padecer Diabetes Mellitus tipo 2, según el cuestionario Findrisc fue del 16,74%. Todos estos trabajadores recibieron consejos preventivos para la disminución del riesgo enfocados a cambios en los estilos de vida.

Se mantienen los principios éticos de la Declaración de Helsinki, así como los de la Ley de Investigación Biomédica y la de Protección de Datos de Carácter Personal. Se mantiene la confidencialidad y el anonimato de acuerdo con el código Nüremberg y el informe Belmont. Se aprueba el estudio por la Comisión de Investigación de Premap Seguridad y Salud.

Conclusiones. La consulta de Enfermería del Trabajo puede ser un lugar idóneo para detectar a las personas con riesgo de padecer Diabetes Mellitus Tipo II. Además, se convierte en un escenario perfecto para promover los cambios en los estilos de vida y hacer un seguimiento a los largo de los años laborales de cada trabajador.

(

23



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (23) Llanes G, Bejarano D, Márquez LM, Martínez R Detección de problemas de salud en función de la actividad laboral

Detección de problemas de salud en función de la actividad laboral

Autora de correspondencia
Gloria Llanes Fernández de la Cueva
Premap Seguridad y Salud
Huelva

E-mail: gloriallanes@hotmail.com

Introducción. Los diferentes colectivos profesionales pueden presentar problemas de salud dependientes de la propia actividad laboral y alguno de ellos pueden ser susceptibles de ser abordados por la enfermera del trabajo en la consulta.

Se pretende hacer una comparación de distintos hábitos y problemas de salud entre diversos colectivos.

Metodología. Se trata de un estudio descriptivo transversal realizado en las instalaciones de Premap Seguridad y Salud durante el mes de Septiembre de 2016. Se realiza un muestreo consecutivo no probabilístico en la consulta de enfermería del trabajo, previa firma del consentimiento informado por parte de los trabajadores interesados en participar en el estudio.

Resultados. Se reclutan 203 trabajadores de los cuales el 34,4% son operarios industriales, el 13,3% conductores, el 9,9% personal de mantenimiento, el 9,4% Auxiliares de ayuda a domicilio, el 6,9% profesores y el 5,9% personal de oficina, quedando el 20,1% relegado a otros puestos más minoritarios.

Con el paquete estadístico SPSS con licencia de la Universidad de Huelva, se recodifica la variable puesto de trabajo para poder estudiar la variación de las variables cualitativas según la actividad laboral. Mediante el test estadístico Chi cuadrado, se detectan diferencias significativas en el colectivo de conductores. Se obtiene una p<0,05 si se cruza la variable puesto de trabajo con alimentación saludable y actividad física, en este último caso obteniendo una odds ratio de 3,27 IC 95% (2,30-5,88). Además se obtienen también en este grupo de trabajadores, diferencias significativas con la variable colesterol codificada como normal o anormal. En el resto de puestos de trabajos las variables se distribuyen de manera uniforme, no encontrando grandes diferencias.

Las variables cuantitativas se comparan con los puestos de trabajo mediante la prueba T para muestras independientes, no resultando significativos los resultados. Se mantienen los principios éticos de la Declaración de Helsinki, así como los de la Ley de Investigación Biomé-

Helsinki, así como los de la Ley de Investigación Biomédica y la de Protección de Datos de Carácter Personal. Se mantiene la confidencialidad y el anonimato de acuerdo con el código Nüremberg y el informe Belmont. Se aprueba el estudio por la Comisión de Investigación de Premap Seguridad y Salud.

Conclusiones. Dado que se han detectado en el estudio los problemas de salud del colectivo de conductores en cuanto a hábitos se refiere, se hace necesaria la intervención de la enfermera del trabajo para intentar modificar esos estilos de vida fomentando la alimentación saludable y la actividad física.

No obstante, se considera interesante la captación de todos los colectivos profesionales recopilando muestras representativas de cada uno de ellos, para así poder llegar a conocer los problemas de salud de cada colectivo y poder, como enfermera del trabajo intervenir.



Álvarez A

El informe enfermero como precursor de la investigación en enfermería del trabajo. Aplicación del Plan de cuidados sobre el protocolo de vigilancia sanitaria específica: pantalla de visualización de datos

El informe enfermero como precursor de la investigación en enfermería del trabajo

Aplicación del Plan de cuidados sobre el protocolo de vigilancia sanitaria específica: pantalla de visualización de datos

Autor de correspondencia Antonio Francisco Álvarez Fernández

Enfermero del trabajo Gestor Citaciones Vigilancia Salud, Premap Seguridad y Salud SLU

E-mail: antonio alvarez@premap.com

Introducción. La enfermera del trabajo, al ejecutar el reconocimiento médico individual, debe aplicar el plan de cuidados como valor del método científico, las intervenciones nos pueden ofrecer vías de investigación para afianzar los conocimientos de nuestra área sanitaria, así como nuevas fuentes de conocimiento que supongan la excelencia profesional.

El presente estudio tiene como objetivo que al elaborar el informe enfermería, se generen vías de investigación sobre intervenciones a desarrollar. Pretendiendo, que la enfermera del trabajo se cuestione los resultados esperados según la evidencia científica, identificando hipótesis de investigación.

Metodología. Aplicamos el Plan de Cuidados sobre el Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica, Pantalla de Visualización de Datos. Primero, agrupamos los datos por Patrones Funcionales (M. Gordon), elaboramos un listado de posibles etiquetas diagnósticas, utilizando la clasificación NANDA. Para cada etiqueta diagnóstica se elige los criterios de resultado NOC y las intervenciones enfermeras NIC. Es este el punto, donde nos cuestionarnos la hipótesis de investigación sobre los resultados esperados, seleccionando la intervención menos contrastada, según la evidencia.

El informe plantea posibles patrones afectados/diagnósticos. La moda estadística aflora un diagnóstico de prevalencia (68%): Disconfort-00214 relacionado con condiciones inadecuadas de trabajo, y manifestado por molestia ocular y sensación de visión borrosa. Sobre las intervenciones no tenemos evidencia sobre el tiempo adecuado y duración de pausas, por ello desarrollamos nues

tra hipótesis de estudio: tiempo pausa recomendada ante el uso de pantalla de visualización de datos.

La actuación propuesta: Instalaremos una aplicación informática (protector de pantalla) que genera pausas de trabajo ofimático cada 45 minutos, con 5 minutos de descanso. A diario, a través de un test de registro (Anexo II protocolo de vigilancia sanitaria especifica), como indicadores a evaluar. Reevaluando las condiciones psicofísicas (control de la visión: agudeza visual) al final de la jornada. La recogida de datos se realiza en una hoja de cálculo y se transpone al programa OS4. Muestra: 50 trabajadores (dos empresas distintas) cuyo único riesgo es PVD.

Resultados y Conclusiones. Sin aplicar intervenciones enfermeras: Sintomatología modal: molesto por falta nitidez 21%, sensación de ver peor 24% y de visión borrosa en un 28%. Agudeza 78% final de la jornada.

Aplicando intervención: se consigue una mejora diaria entre el 18-20% sobre sintomatología y 14-18% sobre sensaciones. Y la Agudeza visual diaria mejora entre el 86-88% al final de la jornada laboral.

Establecer pausas organizadas genera mejores condiciones laborales, mejorando la visión durante la jornada laboral. Ayuda a prevenir lesiones oculares.

Se recomienda ampliar la población de estudio. Se recomienda investigar otros tiempos de pausa/descanso para identificar el estándar más adecuado.

Palabras Clave. Plan de cuidados, PVD, pausa laboral, fatiga visual.

-

Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1 (25) Cotobal F, Álvarez J, Mirás S, Villoria E, Alonso E 25

Lesiones osteomusculares de espalda y extremidades superiores (EESS) ocasionadas por sobreesfuerzo físico que afectaron al personal de un complejo asistencial entre los años 2013 y 2015

Lesiones osteomusculares de espalda y extremidades superiores (EESS) ocasionadas por sobreesfuerzo físico que afectaron al personal de un complejo asistencial entre los años 2013 y 2015

Autor de correspondencia Fátima Cotobal Zúñiga

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, Complejo Asistencial Universitario de Salamanca

E-mail: fcotobal@saludcastillayleon.es

Introducción. Es habitual en el medio hospitalario la necesidad de movilizar objetos pesados como camas o equipos de radiodiagnóstico portátiles, así como la movilización de pacientes que por diversos motivos no pueden colaborar con el personal o lo hacen de forma insuficiente. También es frecuente en nuestro medio sanitario la falta de tiempo y en muchas ocasiones de personal, con los riesgos que esto implica: se realizan las actividades en menos tiempo del que requieren por la presión asistencial, la movilización de objetos o pacientes se realizan con menos personal del que se precisa para dichas tareas, etc. Como consecuencia de estas actividades de riesgo, se han notificado en nuestro servicio de PRL numerosas lesiones osteomusculares que afectan a espalda y EESS ocasionadas por sobreesfuerzo físico.

Objetivo. Cuantificar el número de accidentes de trabajo por lesiones osteomusculares de espalda y EESS por sobreesfuerzo físico ocurridos entre los años 2013-2015, así como conocer y evaluar las principales características de los mismos para poder establecer medidas preventivas.

Metodología. Se trata de un estudio descriptivo transversal, cuyas variables de estudio fueron: sexo, edad, gerencia a la que pertenecen los accidentados, categoría profesional, año del accidente, forma de producción, partes lesionadas y diagnóstico de la lesión.

Resultados. De las 145 lesiones registradas, un 29% corresponden a los celadores, seguidos de las auxiliares de enfermería (TCAEs) con un 24,1%. El intervalo de edad en el que se producen más lesiones de este tipo es entre los 51-60 años (44,1%). El turno en el que se producen

más lesiones es el de mañana (71%). El diagnóstico médico más frecuente son las algias (48.3%) y la parte del cuerpo más afectada es la columna lumbosacra (37.9%) seguida del hombro (20.7%). La forma de producción más frecuente de este tipo de lesiones es la movilización de pacientes (40.7%) seguida de la movilización de objetos (33,1%).

Conclusiones. Como podemos observar, la mayoría de trabajadores que sufren este tipo de lesiones son los celadores seguidos de las auxiliares de enfermería. Una adecuada formación del personal que realiza este tipo de actividades implica que las mismas lleven a cabo de una forma correcta y segura para evitar lesiones. Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales se ofertan cursos sobre manipulación de cargas y movilización de pacientes.

Palabras clave. Enfermería del trabajo, prevención de riesgos laborales, accidente de trabajo, lesiones osteomusculares, sobreesfuerzo físico.

(



Revista Enfermería del Trabajo 2017; 7:1(26-27) Reyes JF

¿Qué significa en las actuales circunstancias ser un Enfermero del Trabajo?

Carta al Editor

¿Qué significa en las actuales circunstancias ser un Enfermero del Trabajo?

RESIGNIFICACIÓN DE LA ENFERMERÍA DEL TRABAJO BAJO EL ACTUAL ESCENARIO COMPETENCIAL ENTRE SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS

Autor de correspondencia
Juan Francisco Reyes Revuelta

Especialista en Enfermería del Trabajo

E-mail: reyesrevuelta@hotmail.com

Conocer lo que significa trabajar para la gente, la manera en que los profesionales perciben, viven, sienten y dan sentido a su experiencia laboral, nos da una idea no solo del valor que le dan a su actividad laboral y del papel que esta juega en su vida, sino también de aquello que la motiva a desarrollarla, de las fuentes de su compromiso y de aquello que la satisface y le disgusta en el trabajo. En definitiva, de su calidad de vida en general y de la laboral en particular.

El significado de trabajar no es algo inmutable, varía según características de organizacionales y profesionales. No significa lo mismo trabajar realizando profesionalmente una tarea con disposición de las competencias personales y profesionales, con los medios organizacionales, materiales y técnicos necesarios y con un contrato laboral digno que llevarla a cabo en condiciones de presión temporal, insuficiencia de recursos organizacionales y materiales y de precariedad salarial y contractual.

En este sentido, cabe preguntarse por tanto si los profundos e importantes cambios contemporáneos en las condiciones de realización del trabajo del Enfermero del Trabajo están influyendo en una reestructuración del significado (re-significación) que estos profesionales dan a su trabajo.

Estos cambios en las condiciones de trabajo han venido derivados, en un primer lugar, del hecho de que las empresas españolas hayan recurrido de forma mayoritaria a la modalidad de servicio de prevención ajeno en detrimento de asumir con medios propios la prevención. Más de la mitad (58,3%) tienen al servicio de prevención ajeno como único recurso preventivo y casi tres cuartas partes lo utilizan solo o combinado con otras modalidades (según ENGE 2009)¹. A esto se le ha unido desde el inicio

de la crisis económica, el actual escenario competencial entre los servicios de prevención ajenos en el que para el mantenimiento de cuota de mercado se han rebajado temerariamente los precios, estableciendo peores condiciones laborales para sus trabajadores que terminan con ERE, ERTE o modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. El máximo exponente de este feroz escenario puede resumirse en la reducción de su número que pasó de 826 en 2010 a 435 en octubre de 2015, en el descenso del número de profesionales, de unos 18000 trabajadores en 2010 se pasó a unos 14500 en 2015² y también en la caída de facturación que en el año 2008 había alcanzado los 1000 millones de euros y en el año 2013 se estimó en 800 millones de euros³.

26

Prácticas que están siendo utilizadas en nombre de la supervivencia y sostenibilidad financiera de los servicios de prevención como la reducción de la vigilancia de la salud a reconocimientos médicos generalistas, la realización de exámenes de salud en lugares que no cuentan con garantías higiénico-sanitarias, cargas de trabajo que exceden de las limitaciones legalmente establecidas, profesionales sanitarios sin experiencia ni cualificación requerida, o la oferta de pruebas médicas que nada tienen que ver con las condiciones de trabajo y que son facturadas a los propios trabajadores, reducen el acto sanitario al estatus de casi mercancía, erosionan la ética de los profesionales que lo practican, cambian el guión de la relación asistencial y comportan una metamorfosis del escenario y de los roles tradicionales que han desempeñado los enfermeros del trabajo. Todo ello funciona como una fuente inagotable de preguntas sobre lo que significa en las presentes circunstancias ser un Enfermero del Trabajo.

Movido por esta reflexión el pasado mes de agosto in-

vité a través de la red social Linkedin©, a un grupo reducido de compañeros que trabajan en servicios de prevención ajenos a que me respondieran a una simple pregunta: ¿Puedes darme cuatro palabras clave que definan tu actual experiencia de trabajo?

En general, los participantes se refirieron a su trabajo en términos negativos: Inestabilidad, inseguridad laboral, intensificación, presión temporal, hipertrabajo, realización de tareas administrativas que poco o nada tienen que ver con los cuidados, sobrecitación, precarización, desgaste, invisibilidad, desvalorización, ausencia de reconocimiento, robotización, frustración, soledad, profesional low-cost, rentabilidad mal entendida,...

Haciendo un simple análisis textual, llama la atención que estas palabras han desplazado a un segundo o tercer plano valores nucleares de enorme importancia que siempre han impregnado la identidad de nuestra profesión y la han llenado de sentido como la calidad, la motivación, la autonomía, el placer por hacer bien las cosas, la vocación de cuidado y de servicio, en definitiva la salud del trabajador como meta.

El impacto de este escenario gerencial, donde lo único importante son los resultados económicos influye en la naturaleza, los procesos, las demandas, las experiencias, las relaciones del trabajo y también se torna visible en la forma en que cambia el significado que estamos dando a la Enfermería del Trabajo. Nos distrae del foco de la relación asistencial con el trabajador que poco a poco está dejando de ser considerada el centro de gravedad de nuestra profesión, exponiéndonos a un conflicto entre dos esferas, la de servicio público y la de negocio privado, tensión que emerge como nueva y potente fuente de sufrimiento para nuestro colectivo y nos hace replantearnos nuestra identidad profesional.

Referencias

- 1. Encuesta Nacional de Gestión de la Seguridad y Salud en las Empresas (ENGE 2009). INSHT
- 2. Rafael Pérez Cantero ¿Quién trata de convertir los Servicios de prevención ajenos en un sector low cost? Disponible http://www.porexperiencia.com/articulo.asp?num=71&pa g=08&titulo=-Quien-trata-de-convertir-los-servicios-deprevencion-ajenos-en-un-sector-lowcost- accesado el 25 de agosto de 2016
- 3. Emilio Castejón Viela. Servicios de Prevención ajenos:

los polvos que originaron estos lodos. Disponible en http://www.prevencionintegral.com/comunidad/blog/entr e-sin-llamar/2016/07/17/servicios-prevencion-ajenospolvos-que-originaron-estos-lodos accesado el 25 de agosto de 2016.

¿Qué significa en las actuales circunstancias ser un Enfermero del Trabajo?



Especialistas en equipos de la Unidad Básica de Salud



Para más información contacte con nosotros

GERCLISA CB Móvil: 687 872 324 ventas@gerclisa.com







